

REGLAMENTO DE TESIS DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

- Art. 1.- La tesis constituye la última e indispensable obligación académica que deberá aprobarse para la obtención de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Tal aprobación supone un proceso de elaboración supervisado y la aprobación de un trabajo escrito y de un coloquio final. Su objetivo es apreciar el grado de desarrollo profesional del alumno próximo a egresar, en relación con la formación recibida durante sus años de estudio.
- Art. 2.- Defínase como ámbito institucional de realización de la tesis a la Carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. Por esta razón, sólo serán aceptadas las tesis que se elaboren con el fin exclusivo de ser presentadas para su evaluación ante esta carrera.
- Art. 3.- La Tesis consistirá en un trabajo de investigación empírica con referencia explícita a objetos de estudios propios del campo disciplinar. Debe entenderse que la tesis debe consistir en una investigación empírica, basada en datos cuantitativos y/o cualitativos, de recolección directa expresa (datos primarios) y/o utilizando datos relevados por otros con otros fines (datos secundarios).
- Art. 4.- La tesis tendrá carácter individual. Esta norma se aplicará para todos aquellos que cursaron el Taller de Apoyo a la elaboración de la tesis a partir del año 2018.
- Art. 5.- El trabajo de la tesis será supervisado por un *Profesor tutor* quien deberá revistar en la Facultad en el grado de Emérito, Consulto, Titular, Asociado o Adjunto.
- Art. 6.- Excepcionalmente y por razones fundadas, el director de la Carrera de Relaciones Internacionales podrá autorizar a solicitud del alumno, que la función de *Profesor Tutor* sea desempeñada por un profesional del campo disciplinar o un exprofesor de la Facultad que haya tenido vínculo académico con el tesista. En este caso, el alumno deberá antes de formalizar cualquier compromiso con aquél –según lo indica el Art. 12– solicitar fundadamente la autorización correspondiente al director de la Carrera de Relaciones Internacionales, presentando los antecedentes profesionales que justifiquen debidamente la solicitud.
- Art. 7.- Serán funciones del *Profesor Tutor*:
- a) Comunicar su aceptación para oficiar como *Profesor Tutor* y elevar en forma conjunta con el tesista ante la Dirección de la Escuela, una versión actualizada del *Tema y Plan de Tesis* como lo indica el Art. 12.
 - b) Aceptar, en primera instancia, el *Proyecto de Tesis* que el alumno elabore con vistas a dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 13.
 - c) Acompañar mediante nota expresa, la presentación que el tesista haga, según lo indicado en el Art. 13, de su *Proyecto de Tesis* ante la Dirección de la Carrera de Relaciones Internacionales.
 - d) Dirigir al alumno en la resolución del trabajo de la tesis y su posterior presentación.
 - e) Autorizar, luego de su aprobación en el marco del examen final del *Taller de*

Apoyo a la Elaboración de la Tesis, los cambios que estime convenientes en el *Proyecto de Tesis* y que pudieran surgir por dificultades imprevistas u otras razones fundadas, comunicándolo al director de la Carrera de Relaciones Internacionales juntamente con el tesista.

f) Avalar la presentación del trabajo escrito de la tesis aludida en el Art. 18.

g) Integrar la *Comisión Evaluadora* de la tesis sin voz ni voto a los efectos de la calificación

Art. 8.- Todos los alumnos regulares de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales serán considerados tesistas –y, por lo tanto, en condiciones de desarrollar las tareas inherentes a la elaboración de la tesis– una vez que se les haya aceptado sus inscripciones para cursar el *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis*. Para solicitar la inscripción en dicho *Taller*, los alumnos deberán cumplir con el Régimen de Correlatividades y demás requisitos administrativos habituales para la inscripción a materias.

Art. 9.- El *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis* constituye el ámbito curricular establecido para la consideración crítica de los anteproyectos de los tesistas y para el desarrollo de un *Proyecto de Tesis*, asegurando que los mismos sean viables.

Art. 10.- Antes de comenzar el *Taller de Apoyo a la Elaboración de la tesis* se solicitará un *Tema y Plan de Tesis* (TP 0) que constituirá un anteproyecto de investigación y deberá contener, como mínimo:

- a) denominación tentativa que sintetice la intención del trabajo;
- b) descripción del problema que se quiere investigar, cualquiera sea el grado de desarrollo que se haya alcanzado;
- c) enfoque teórico y estrategia metodológica con que se pretendería abordar el problema (cualquiera sea el grado de desarrollo que se haya alcanzado);
- d) bibliografía que se ha utilizado para formular el *Tema y Plan de Tesis*.

Art. 11.- Los alumnos tesistas, durante el desarrollo del *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis*, tomarán contacto con el profesor que consideren pueda actuar como *tutor* de su trabajo, siempre y cuando este último reúna las condiciones establecidas en el Art. 5. El tesista le manifestará su intención de trabajo, a fin de que el profesor pueda tomar una decisión acerca de si está dispuesto a asumir el rol de *Tutor*. Este trámite para disponer Profesor Tutor, deberá concretarse exitosamente, antes de la finalización del Taller. La aceptación de parte del *Profesor Tutor* se informará en forma conjunta con el tesista ante la Dirección de la Escuela, adjuntándose en dicha comunicación una versión actualizada del *Tema y Plan de Tesis*. (Ver modelo de nota N°1 en el Anexo)

Art. 12.- El *Proyecto de Tesis* que el alumno expondrá y fundamentará en el examen final del *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis*, constituirá un proyecto de investigación desarrollado en un grado tal que implique un progreso sustancial respecto al *Tema y Plan de Tesis*. El *Proyecto de Tesis* tendrá las secciones que se señalan en el Anexo de este Reglamento.

Art. 13.- **A partir de la aprobación final del *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis de Licenciatura*, el tesista no podrá cambiar el *Proyecto de Tesis*.** Cualquier

excepción al respecto, deberá solicitarse fundadamente al Director de la Carrera de Relaciones Internacionales quien dictaminará sobre la cuestión, previo informe del Profesor Tutor.

- Art. 14.- Aprobado el examen final del *Taller de Apoyo a la Elaboración de la Tesis*, el tesista podrá presentar el trabajo escrito de la tesis a partir de transcurridos 4 (cuatro) meses de dicha aprobación, siempre y cuando haya aprobado, previamente, todas las demás obligaciones académicas del Plan de Estudios.
- Art. 15.- El trabajo escrito de la tesis será presentado al Director de la Carrera de Relaciones Internacionales a través de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales -quien dejará constancia de ello- en 3 (tres) ejemplares impresos, debidamente foliados y anillados y una versión digital en soporte Pen Drive.
- Art. 16.- En todos los casos, dado que la tesis consiste en una investigación empírica, contendrá un capítulo metodológico en el que se fundamentarán las decisiones metodológicas adoptadas y detallarán los aspectos instrumentales. El texto y formatos del trabajo escrito se ajustarán a las normas que se indican en el Anexo del presente Reglamento. (Ver modelo de nota N°4 en el Anexo).
- Art. 17.- Las presentaciones de los trabajos de tesis se efectuarán entre el 25 de febrero y el 07 de diciembre de cada año, ajustándose a las normas administrativas que rigen para la inscripción a cualquier examen final.
- Art. 18.- Efectuada la presentación, el Director de la Carrera de Relaciones Internacionales dispondrá la conformación de una *Comisión Evaluadora* quien será la encargada de la evaluación de la tesis.
- Art. 19.- En la evaluación del trabajo de tesis, la *Comisión Evaluadora* tendrá en consideración que el tesista:
- a) no incurra en errores graves, teóricos y/o metodológicos.
 - b) maneje adecuadamente la bibliografía accesible sobre el tema.
 - c) maneje correctamente los datos y/o informaciones disponibles, aplique adecuadamente los instrumentos de análisis y las técnicas de investigación y realice una interpretación apropiada; y
 - d) realice reflexiones propias sobre el tema.
- Para la evaluación del trabajo de tesis se tendrán en cuenta tanto la libertad académica del tesista en la opción temática y en la orientación teórica, epistemológica y metodológica, como el objetivo señalado en el Art. 1.-
- Art. 20.- La *Comisión Evaluadora* se conformará de manera particular para cada caso. La misma tendrá como funciones, aprobar, por mayoría de sus miembros, el trabajo escrito y el coloquio final. La *Comisión Evaluadora* estará integrada por:
- 1) El Director de la Carrera de Relaciones Internacionales. Eventualmente, por razones de fuerza mayor, éste podrá delegar esta función en un directivo o profesor de la Facultad.
 - 2) El *Profesor Tutor*. Si el rol de *Profesor Tutor* hubiese sido ejercido por el Director de la Carrera de Relaciones Internacionales, éste designará a profesor de la Facultad como segundo integrante.

3) Como tercer integrante, un profesor de la Facultad designado por el Director de la Carrera de Relaciones Internacionales.

- Art. 21.- Remitido el trabajo escrito a la *Comisión Evaluadora*, ésta lo aceptará o rechazará dentro de los 30 (treinta) días subsiguientes a la presentación de este, siendo su resolución inapelable.
- Art. 23.- Si el trabajo escrito fuera rechazado, se labrará un acta circunstanciada y el tesista tendrá derecho a mantener una audiencia con la *Comisión Evaluadora* a fin de poder establecer las modificaciones del caso. Asimismo, la *Comisión Evaluadora* establecerá el plazo que deberá mediar para que se efectúe una nueva presentación que, en ningún caso, podrá ser inferior a los 3 (tres) meses a partir de la fecha en que fuese rechazado.
- Art. 24.- Aprobado el trabajo escrito, se realizará a la brevedad posible, el coloquio final en la fecha y hora que indique la *Comisión Evaluadora*. En su transcurso el alumno expondrá ante la *Comisión Evaluadora* sobre el desarrollo y las conclusiones de su trabajo y responderá a las preguntas que se le formulen.
- Art. 25.- Finalizado el coloquio, la *Comisión* se retirará a deliberar, siendo dicha sesión secreta. El veredicto de la *Comisión* será inapelable y asentado en un acta. Si el veredicto fuese positivo la calificación de la tesis se ajustará a la escala cuantitativa, con notas entre 4 y 10 puntos.
- Art. 26.- A juicio de la *Comisión Evaluadora* y por decisión unánime, se podrá recomendar la publicación de las tesis calificadas positivamente en el Repositorio Institucional de la Biblioteca Central de la Universidad - RACIMO.
- Art. 27.- En virtud del art. 2.- de este Reglamento, el alumno tesista otorga prioridad de publicación durante un año a la Carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, debiendo requerir de ésta, dentro de dicho período, autorización para su publicación por terceros. Transcurrido tal período, el tesista podrá disponer libremente de su trabajo para su publicación. Sin embargo, en caso de publicación por terceros, el tesista se encuentra igualmente comprometido a citar el ámbito institucional en que fue realizado su trabajo.

ANEXO

Normas de presentación del Proyecto de Tesis de Licenciatura

El trabajo escrito del Proyecto de Tesis de Licenciatura se presentará en 1 (un) ejemplar impreso, debidamente foliado y anillado. El tamaño del papel será A4 (21cm x 29,7cm), escrito de un solo lado. La extensión máxima sugerida para la presentación es 15-20 páginas.

Junto con la presentación del ejemplar impreso, también deberá presentarse una versión digital, grabada en un soporte de CD-ROM. El formato del archivo entregado deberá ser *.PDF (Adobe Acrobat Reader) y *.DOC (Microsoft Word).

Para el cuerpo principal del texto, se utilizarán las fuentes Times New Roman con un tamaño de 12 puntos, o bien, Arial con tamaño de 11 puntos, con un interlineado de 1,5 líneas.

Los márgenes que se respetarán serán: el superior, el inferior y el derecho de 2,5cm, y el izquierdo de 3cm.

El texto estará justificado, siendo opcional el uso guiones para el corte palabras. Se utilizarán sangrías para una mejor identificación de los niveles del texto.

Las páginas serán numeradas en forma correlativa en la parte inferior y en el centro.

El texto deberá respetar la siguiente estructura:

Portada: Es la primera página del escrito, en este lugar se identifica la investigación; contiene el logo de la Universidad, el nombre de la institución que avala los estudios, el del autor; el título de la tesis, protocolo de titulación, el nombre del Profesor Tutor, lugar y fecha. Deberá contener la siguiente información (ver sugerencia al final del anexo): Identificación institucional, título de la tesis de licenciatura, nombre y apellido del Autor, nombre y apellido del Profesor Tutor, Lugar, mes y año de la presentación del trabajo.

Título tentativo: Es el tema de investigación, acotado y delimitado de acuerdo con los criterios espaciales y temporales recomendados por la literatura específica. Puede contener un título más “creativo” y un subtítulo que especifique el recorte espacial y temporal, así como también las variables a trabajar y el objeto de estudio.

Indagaciones preliminares: obtenidas de las bases de datos y fuentes de información segura (bibliotecas, sitios web de origen académico). Se sugiere al menos la presentación de cinco (pueden ser más, no menos) indagaciones preliminares, con el propósito de dar cuenta del estado actual del conocimiento y discusión de la temática seleccionada.

Problema de investigación: Presentado de acuerdo con las indicaciones metodológicas, debe contener una descripción amplia, precisa y pertinente del recorte del objeto de

estudio y la enunciación de una situación problemática que opere como estímulo intelectual para la actividad de indagación. Debe incluir referencias bibliográficas.

Preguntas de investigación: Detallar las preguntas que condujeron a la formulación de la situación problemática. Hay que recordar que las buenas preguntas de investigación son aquellas que se preguntan por el cómo, dónde, cuándo, quién, qué, etc. Las preguntas de respuesta dicotómica (SI/NO) no conducen a adecuadas formulaciones del problema de investigación.

Justificación: Debe señalarse la relevancia del estudio propuesto. Breve y concisa, no debe extenderse por más de un párrafo. Señalar la relevancia en términos teóricos, metodológicos y/o sociales.

Objetivos de investigación: Se debe establecer la diferencia entre objetivo/s general/es y específicos.

Hipótesis: Deben presentarse las hipótesis o supuestos (en caso de que los haya). Puede haber hipótesis auxiliares y/o subsidiarias. La formulación de hipótesis queda subordinada al tipo de investigación que se proponga (ciertas investigaciones no exigen la formulación de enunciados hipotéticos).

Marco teórico: Deben esbozarse la perspectiva teórica, las teorías generales y las teorías sustantivas. En caso de que sea pertinente, se espera la elaboración de un marco conceptual, marco normativo y marco histórico. El desarrollo del marco teórico no debe ser exhaustivo, pero si se espera un desarrollo adecuado de las principales categorías conceptuales que servirán de marcos interpretativos para la investigación.

Estrategia metodológica: debe señalarse el tipo de diseño seleccionado, la muestra elegida, las técnicas de recolección de datos y las técnicas de análisis de datos. Se sugiere también la presentación de las variables y su operacionalización. Es deseable que el diseño metodológico sea bien concreto y pertinente, teniendo en consideración la factibilidad y los recursos disponibles.

Cronograma de actividades: bajo la modalidad de un diagrama de Gantt (cuadro de doble entrada). Debe contener las actividades planificadas y el plazo de resolución de estas. El grado de detalle de estas será valorado.

Bibliografía: solamente se citarán los textos utilizados y referenciados en el proyecto. Modalidad de citación según formato APA.

Especificaciones más precisas sobre el desarrollo de cada una de las secciones del proyecto serán informadas y trabajadas durante el desarrollo de la asignatura *Taller de Apoyo para Elaboración de Tesis de Licenciatura*.

ANEXO

Normas de presentación de la Tesis de Licenciatura

El trabajo escrito de la tesis se presentará en 3 (tres) ejemplares impresos, debidamente foliados y anillados. El tamaño del papel será A4 (21cm x 29,7cm), escrito de un solo lado. La extensión será adecuada al tema y objetivos propuestos. Se estima una extensión no menor de 80 páginas y máxima de 120, si bien estos valores son meramente sugeridos y no establecen restricciones específicas.

Junto con la presentación de los ejemplares impresos, también deberá presentarse una versión digital, grabada en un soporte de CD-ROM. El formato del archivo entregado deberá ser *.PDF (Adobe Acrobat Reader) y *.DOC (Microsoft Word).

Para el cuerpo principal del texto, se utilizarán las fuentes Times New Roman con un tamaño de 12 puntos, o bien, Arial con tamaño de 11 puntos, con un interlineado de 1,5 líneas.

Los márgenes que se respetarán serán: el superior, el inferior y el derecho de 2,5cm, y el izquierdo de 3cm.

El texto estará justificado, siendo opcional el uso guiones para el corte palabras. Se utilizarán sangrías para una mejor identificación de los niveles del texto.

Las páginas serán numeradas en forma correlativa en la parte inferior y en el centro.

El texto deberá respetar la siguiente estructura:

A. **Portada:** Es la primera página del escrito, en este lugar se identifica la investigación; contiene el logo de la Universidad, el nombre de la institución que avala los estudios, el del autor; el título de la tesis, protocolo de titulación, el nombre del Profesor Tutor, lugar y fecha. Deberá contener la siguiente información (ver sugerencia al final del anexo)

- Identificación institucional:
 - Universidad del Salvador
 - Facultad de Ciencias Sociales
 - Carrera de Relaciones Internacionales
- Título de la tesis de licenciatura
- Nombre y apellido del Autor
- Nombre y apellido del Profesor Tutor
- Lugar, mes y año de la presentación del trabajo.

B. **Resumen / Abstract:** Deberá presentarse un resumen o *abstract* del trabajo de no más de 300 (trescientas) palabras. El mismo se presentará con el formato del cuerpo central. El resumen determina la pertinencia de la investigación y permite decidir al lector si el documento es de su interés. Debe dar cuenta en forma objetiva, clara, breve y simple del contenido de la obra, sin interpretaciones, juicios de valor, ni críticas expresadas por el autor. Los elementos constitutivos de

un resumen son: La formulación del objetivo del trabajo; la descripción del método o procedimiento y la presentación de los resultados obtenidos. Un buen resumen es breve, conciso e informativo respecto del contenido de las tesis.

- C. **Palabras Clave / Keywords:** Entre 5 y 8 palabras clave en español y sus equivalentes en inglés. Deben ser separadas por punto y coma (;).
- D. **Prólogo** (opcional): En este espacio se volcarán agradecimientos personales y/o institucionales u otro tipo de comentarios que no se forman parte directa del proyecto de investigación.
- E. **Índices:** una lista ordenada de capítulos, secciones, artículos, etc. que permite al lector saber qué contenidos presenta la obra y en qué página se encuentra cada uno, no deberá exceder cuatro niveles y los materiales complementarios o de referencia.

Índice de capítulos del cuerpo principal, bibliografía y anexos.

Índice de Cuadros (En caso de que corresponda).

Índice de Gráficos (En caso de que corresponda).

Índice de ilustraciones (En caso de que corresponda).

F. **Capítulos**

Se sugiere diferenciar los distintos niveles de títulos presentándolos numerados de forma correlativa. El primer número corresponderá al capítulo y los títulos de menor nivel serán numerados con números nuevos. Por ejemplo:

- 2- Los procesos de integración regional. La Unión Europea
 - 2.1- Antecedentes históricos
 - 2.1.1- La conformación de la CECA
 - 2.1.2- Hacia la Unión Aduanera
 - 2.1.3- La conformación de la Comunidad Económica Europea
 - 2.1.4- Supranacionalidad. El Tratado de Lisboa
 - 2.2- Ordenamiento institucional de la Unión Europea
- Etc.

Se propone no superar cuatro niveles de títulos, en caso de superarlos deberá distinguirse el texto en negrita y letra itálica.

La tesis debe contener:

Introducción (no se numera como capítulo):

La introducción es la presentación clara, breve y precisa del contenido de la tesis, no debe incluir resultados ni conclusiones. La introducción debe contener lo siguiente: la formulación del problema de investigación, antecedentes o indagaciones preliminares (en caso que no se incluyera un Estado del Arte), objetivos de investigación, hipótesis (en caso que correspondiera por el tipo de investigación), lineamientos metodológicos.

Cuerpo principal:

Está constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido de la tesis; aquí se describe detalladamente, el marco teórico, la metodología (en caso que se decida realizar un capítulo sobre ella), los resultados y principales hallazgos de la investigación, la discusión de los resultados.

Estado del arte o situación: Presentación de los conocimientos más relevantes y generales del área de estudio en el cuál se inscribe la tesis. Debe dar cuenta de la una recopilación de fuentes importantes, ideas, conceptos, opiniones que luego el tesista puede refutar o complementar. Es una forma de aludir a lo que se sabe sobre un asunto, lo que se ha dicho hasta el momento que ha sido más relevante.

Marco teórico: La construcción del marco teórico implica la exposición en forma explícita de este conjunto de supuestos, organizados de modo que sustenten la posterior presentación de la estrategia metodológica y de la información con la que se trabajó.

Se debe enunciar si la tesis se inscribe en una teoría general desde la cual se aborda el tema de interés y también se deben definir los conceptos que se utilizaron para el análisis de los datos e información.

Capítulo metodológico: En función del problema de investigación, los objetivos y el marco teórico aquí se deben presentar y justificar los métodos y herramientas utilizados para la investigación. Del mismo modo, debe presentarse los métodos para el análisis de los datos e información.

Análisis de los datos: Pueden desarrollarse en más de un capítulo según la necesidad de la investigación. Se sugiere que el desarrollo de los capítulos dé cuenta de las variables que fueron consideradas en el diseño. Se presentan los resultados obtenidos, acompañados de su respectiva explicación y su análisis. Se pueden utilizar tablas y gráficos para ilustrar los resultados, si esto facilita la comprensión de los lectores.

Conclusiones: Se presentan los resultados obtenidos y los aportes al tema y problema estudiados. Se da respuesta a los objetivos e hipótesis. Las conclusiones deben tener una redacción clara, concreta y directa, no son un resumen de la investigación.

Bibliografía. Contiene las referencias bibliográficas de los documentos y textos utilizados como apoyo en la investigación. Una referencia bibliográfica es el conjunto de elementos suficientemente detallado que permite la identificación de las publicaciones o parte de una publicación, utilizadas en la elaboración de un trabajo científico. Se considera para las referencias bibliográficas y elaboración del apartado bibliográfico las normas de citación APA (sexta versión).

Anexos y/o apéndices (En caso de que corresponda). En los casos de que se presenten las fuentes de información cualitativas como desgrabaciones de entrevistas, técnicas grupales, diarios de campo o matrices de datos cuantitativos podrán agregarse en la presentación en CD ROM en archivos separados, no en las versiones impresas.

La página de la portada no será numerada. Las páginas de los apartados B, C y D se numerarán con números romanos. Las páginas de los apartados siguientes se numerarán con números arábigos, de forma correlativa (de 1 en adelante). Los anexos llevarán sus páginas numeradas en forma correlativa independiente (cada anexo comenzará en la página 1).

Todos los **cuadros, gráficos e ilustraciones** deberán encontrarse debidamente titulados y numerados. En todos los casos se deberá presentar la referencia a la fuente, presentándose a pie de estos, distinguiéndose si es de elaboración propia basada en datos primarios, de elaboración propia basada en datos secundarios (caso en el que se citará su origen), o si es una reproducción de material elaborado por un tercero.

Citas y referencias: La tesis de licenciatura en relaciones internacionales sigue los criterios de redacción de información científica de la "Guía concisa para la elaboración de artículos científicos" elaborada por la Biblioteca Central de la Universidad según los lineamientos del *Publication Manual* de la *American Psychological Association* (APA) 6ta edición, 2009:
http://bibliotecas.usal.edu.ar/archivos/bibliotecas/docs/guiaapa_redbus_2016.pdf

Ejemplos de citas directas o textuales	
Cita integrada al texto (menos de 40 palabras)	Según Kuhn (1975) “Las contribuciones de Galileo al estudio del movimiento dependieron estrechamente de las dificultades descubiertas en la teoría aristotélica por los críticos escolásticos.” (p. 113) Otros ejemplos en la <i>Guía concisa...</i>
Cita en bloque (más de 40 palabras)	Sin embargo, desde hace al menos tres décadas este argumento comenzó a aparecer en el discurso científico, Los cambios de este tipo no son exclusivos de la astronomía y la electricidad. Ya hemos hecho notar alguna de las transformaciones similares de la visión que pueden sacarse de la historia de la química. (Kuhn, 1975, p. 186) Otros ejemplos en la <i>Guía concisa...</i>
Ejemplos de Paráfrasis o Citas Indirectas	
1 o 2 autores de un trabajo	Ejemplo 1: Señaló Lyons (1998) que antes de la Primera Guerra Mundial las mujeres accedían con muchas dificultades a la práctica de la lectura. Ejemplo 2: Estas consideraciones ofrecen otras perspectivas en cuanto al estudio de las prácticas de la lectura, no sólo se refieren ahora al hecho subjetivo, sino que consideran los gestos y el espacio en el que la misma acontece. (Chartier& Cavallo, 1998)
3 a 5 autores de un trabajo	El advenimiento de estas nuevas patologías produjo la propagación de enfermedades infecciosas que ya se consideraban superadas en los sectores poblacionales marginales. (Gómez, Argañaraz& Alonso, 2007)
6 o más autores de un trabajo	Detrás de estas cuestiones subyacen problemas epistemológicos relacionados con los nuevos contextos culturales que condujeron la aparición de los lenguajes artificiales en el siglo XX. (Lamónica et al., 2009)

Organización como autor	Hasta el año 2005 la población mocoví de la Argentina se corresponde a la población que se considera perteneciente y/o descendiente en primera generación de ese pueblo. Para esa fecha, son cerca de 700 los indígenas mocovíes de entre 40 y 59 que conviven en unión legal. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2004-2005) Pero los pueblos originarios no mantienen estos porcentajes en forma pareja. Por ejemplo, la población wichí de entre 40 y 49 años que conviven en matrimonio legal, suma cerca de 1000. (INDEC, 2004-2005)
--------------------------------	---

Ejemplos para elaborar las Referencias1	
Libro: 1 autor, 1ª ed.	Darnton, R. (1987). <i>La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa</i> . México: Fondo de Cultura Económica.
Libro: más de 1 autor, edición posterior a la primera	Juliberg, V., Boërg, M. & Corsati, L. (1998). <i>El determinismo en la ética estoica</i> (10ª. ed.) Buenos Aires: Amorrortu.
Libro con editor (Ed.)	Cavallo, G., & Chartier, R. (Eds.). (1998). <i>Historia de la lectura en el mundo occidental</i> . Madrid: Santillana, Taurus.
Capítulo de la 1ª. ed. de un libro	Grafton, A. (1998). El lector humanista. En G. Cavallo & R. Chartier (Eds.), <i>Historia de la lectura en el mundo occidental</i> (pp. 281-328). Madrid: Santillana, Taurus. Bandura, A. (2006). Guide for constructing self-efficacy scales. En F. Pajares & T. Urdan (Eds.), <i>Self-efficacy belief of adolescents</i> . (Vol. 5, pp. 307-337), Greenwich, CT: Information Age Publication
Capítulo de libro, edición posterior a la primera	Broedel, J. (2003). Los escritores del '20: el grupo Boedo. En E. Molina, E. Vélez, & A. Solís (Eds.), <i>Panorama de la literatura argentina del siglo XX</i> (2ª. ed., pp. 34-68). Buenos Aires: Losada.
Documento de gobierno	Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) (2010). <i>La orientación del estado ante la conflictividad emergente (o a cerca de cómo volver a discutir el desarrollo)</i> (Documento de Trabajo No.5/2010) Recuperado del Sitio Web de la Secretaría de la Gestión Pública: http://www.sgp.gov.ar/contenidos/inap/investigacion/docs/documentos/5-2010.pdf

Artículo de publicación periódica impresa.	Moro, R., & Bodanza, G. (2010). El debate acerca del efecto facilitador en problemas de probabilidad condicional: ¿Un caso de experimentación crucial? <i>Interdisciplinaria. Revista de psicología y ciencias afines</i> , 27(1), 163-174.
Artículo de publicación periódica, online sin número doi 1 autor	Lvovich, D. (2009). Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina. <i>Revista Ciencia, Tecnología y Sociedad</i> , (13)5, 157-173. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v5n13/v5n13a09.pdf
Artículo de publicación periódica, online con número doi	Garreton, M. & Garreton, R. (2010) La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. <i>Revista de ciencia política</i> (30)1, 115-148. doi: 10.4067/S0718-090X2010000100007
Artículo de publicación periódica, con 7 o más autores	Fauqué L., Hermanns, R., Hewitt, K., Rosas, M., Wilson, C., Baumann, V. et al.(2009). Mega-deslizamientos de la pared sur del cerro Aconcagua y su relación con depósitos asignados a la glaciación pleistocena. <i>Revista de la Asociación Geológica Argentina</i> . (65)4, 691-712. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-48222009000800011&lng=es&nrm=iso
Artículo de periódico	Saravia, F. (2010, Sept. 22). Cabalgando al borde del Alzheimer. <i>Página 12</i> . Recuperado de http://www.pagina12.com.ar/diario/ciencia/19-153559-2010-09-22.html
Artículo de revista recuperado de una base de datos²	Cope, R.L. (2009) LC, OCLC, and cataloguing controversy. <i>The Australian Library Journal</i> 58(4), 15-35
Ponencia presentada a una Conferencia	Vanistendael, S. (1997, Junio). Resiliencia. Trabajo presentado en el <i>Seminario: Los aportes del concepto de resiliencia en los programas de intervención psicosocial</i> . Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile
Conferencia	Stahl, G. (ed.). (2002). <i>Proceedings of CSCL '02: Computer support for collaborative learning</i> . Hillsdale, NJ: Erlbaum

Recurso online sin fecha de publicación, sin autor identificado.	<i>What is a digital object identifier, or DOI?</i> . (s.f.). Recuperado el 22 ,de septiembre de 2010, del Sitio Web de la University of Washington, http://healthlinks.washington.edu/hsl/styleguides/doi.html
Tesis de doctorado	Díaz, C. (2003). <i>Desarrollo de una tipología de adolescente consultantes en salud mental, a partir del Inventario Clínico para Adolescentes de Millon</i> . Tesis no publicada, Universidad de la Frontera, Chile.

Orden de la lista de Referencias. Casos especiales	
Trabajos del mismo autor publicados en diferentes fechas.	Parada, A. E. (2007). <i>Cuando los lectores nos susurran: libros, lecturas, bibliotecas, sociedad y prácticas editoriales en la Argentina ...</i> Parada, A. E. (2009). <i>Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario ...</i>
Trabajos del mismo autor publicados, en igual fecha.	Rama, C. (2006a). <i>El camino del socialismo educativo de Luis Beltrán Prieto Figueroa ...</i> Rama, C. (2006b). <i>El Socialismo del Siglo XX: El debate Reforma-Revolución, ...</i>
Trabajos con múltiple autores, algunos repetidos.	Harper, G.F., Mallette, B., Maheady, L., & Moore, J. (1995). <i>Crisis y emergencias...</i> Harper, G.F., Mallette, B., Parkes, V., & Moore, J. (1993). <i>La naturaleza de la ciencia...</i>

Para otros casos puede revisarse la Guía mencionada o el Manual APA 6ta edición.

Las **notas** se colocarán al **pie de página** y se reservan exclusivamente para añadir contenido al cuerpo del texto, con un tamaño de fuente de 10 puntos cuando el trabajo se presente con fuente Times New Roman y de 9 puntos con la fuente Arial.

Sugerencia para la presentación de la carátula.



Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Relaciones Internacionales

Tesis de Licenciatura

[Título de la Tesis]:

[Autor/es:]

Profesor Tutor: [Nombre del profesor]

[Lugar, mes y año de la presentación]

Modelo de nota - Referencia: Presentación del *Proyecto de Tesis*

Buenos Aires,...(fecha).....

Sr. Director
de la Carrera de Relaciones Internacionales

Nos dirigimos a Ud. a fin de elevar, adjunto a la presente, el *Proyecto de Tesis* denominado:
“.....”, en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento de Tesis (Disposición Decanal N° 57/2010).

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Firma del alumno
Aclaración
N° de documento

Firma del Profesor Tutor
Aclaración

Modelo de nota -Referencia: – Presentación de la *Tesis (trabajo escrito)*

Buenos Aires,...(fecha).....

Sr. Director
de la Carrera de Relaciones Internacionales

Nos dirigimos a Ud. a fin de elevar, adjunto a la presente, 3 (tres) ejemplares de la *Tesis* denominada:
“.....” y una versión digital soportado en un disco compacto, en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento de Tesis (Disposición Decanal N° 57/2010).

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Firma del alumno
Aclaración
N° de documento

Firma del Profesor Tutor
Aclaración